



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 30 NOV 1992

Expte. Nº 058/92

VISTO:

El Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta para el ejercicio 1992, aprobado por Ley 24.061 referida al Presupuesto General de la Administración Nacional y la Resolución Nº 28-92 del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación; y

CONSIDERANDO:

Que es menester efectuar modificaciones en el presupuesto vigente de la distintas Facultades;

Que resulta necesario modificar el crédito mediante compensación de partidas principales del Inciso 12 - Bienes y Servicios no Personales - y del Inciso 41 - Bienes de Capital;

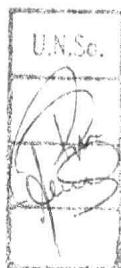
Que las variantes permitirán un mejor desenvolvimiento económico-financiero de la Universidad, posibilitando una continuidad de los servicios de funcionamiento y que obedecerá a créditos otorgados por las disposiciones legales respectivas;

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
 (en sesión ordinaria del 22 de Octubre de 1992)
 R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Modifícase el Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta para el ejercicio 1992, de acuerdo con el detalle obrante en planilla anexo al presente artículo.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.



Nelida Ferrerotti de Castelli
 NELIDA FERREROTTI DE CASTELLI
 SECRETARIA GENERAL

Cra. HAYDÉE ALVAREZ DE MAGADAN
 CRA. HAYDÉE ALVAREZ DE MAGADAN
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. Rafael Marcelo Rivero
 DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

RESOLUCION . CS . Nº 259-92



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

Planilla Anexa al Art. 1° de la
 Res. CS-N° 259-92. Expte. 058/92

PRESUPUESTO 1992

EROGACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL

FINALIDAD : 5 - CULTURA Y EDUCACION
 FUNCION : 30 - EDUCACION SUPERIOR Y UNIVERSITARIA
 JURISDICCION : 70 - MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

CODIGO CONTABLE	PARTIDAS PRINCIPAL-PARCIAL	DENOMINACION	IMPORTE PESOS
PROGRAMA 030	-	EDUCACION UNIVERSITARIA	
CARACTER 0	-	ADMINISTRACION CENTRAL 137 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	
	1220	SERVICIOS NO PERSONALES	2.000,00
	4110	EQUIPAMIENTO	613,00
	4113	EQUIPAMIENTO - N.E. -	1.122,00
	4120	INVERSIONES ADMINISTRATIVAS	265,00
ENC. 12	-	BIENES Y SERVICIOS NO PERSONALES	2.000,00
SECC. 1	-	EROGACIONES CORRIENTES	2.000,00
ENC. 61	-	BIENES DE CAPITAL	2.000,00
SECC. 2	-	EROGACIONES DE CAPITAL	2.000,00

TOTAL CARACTER 0

TOTAL PROGRAMA 030



[Signature]
 DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
 SECRETARIA GENERAL

[Signature]
 DR. RAFAEL MARCELO RIVERO
 RECTOR

[Signature]
 Dra. ...
 SECRETARIA ADMINISTRATIVA